



## Resolución nº 17

GA-2024-92-RES-17

**Asunto:** Programa de ampliación y renovación del edificio de INTERPOL: presupuesto y marco de aplicación con Francia

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 92ª reunión, celebrada en Glasgow (Reino Unido) del 4 al 7 de noviembre de 2024,

TENIENDO PRESENTES los artículos 8 y 22 del Estatuto de INTERPOL,

CONSIDERANDO la importancia de ampliar y modernizar los locales de la Organización en Lyon,

RESPALDA las vías de actuación detalladas en el informe GA-2024-92-REP-16;

VALIDA el presupuesto tanto para el componente “renovación” del programa que se presenta en el informe GA-2024-92-REP-15 (Programa de actividades y proyecto de presupuesto para 2025, y previsiones para 2026 y 2027) como para los componentes “ampliación” y “remodelación”;

DELEGA en el Comité Ejecutivo la aprobación del acuerdo de colaboración y financiación, siempre que no tenga repercusiones en el presupuesto de la Organización más elevadas que las ya previstas;

TOMA NOTA de la puesta en marcha del procedimiento de licitación.

**Aprobada: 113 votos a favor, 1 en contra y 8 abstenciones**